



AIR ON LINE 902-37/2016

5 de Julio de 2016

PRESIDENTE DE LA AIR CONDENA DENUNCIA PENAL CONTRA PERIODISTAS EN PERÚ

“Están persiguiendo a estos periodistas por cumplir con su función de informar al pueblo peruano”, expresó el Presidente de AIR, Ing. José Luis Saca.

En relación con la denuncia penal presentada por el Ministerio de Defensa de Perú contra periodistas del programa Panorama que emite Panamericana Televisión, a raíz de una investigación donde denuncian actos irregulares en el manejo de fondos públicos, el Presidente Saca señaló en entrevista a medios locales:

“los medios de comunicación somos incómodos para algunos Gobiernos, pero somos los medios de comunicación privados, libres e independientes, los que garantizamos la democracia y la plena independencia de poderes, los pesos y contrapesos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema democrático”

“están persiguiendo a estos periodistas por llevar información, en el caso de que la información sea restringida, el Ministerio debe de revisar las acciones que fueron denunciadas por un lado y por otro, sus propios procesos internos, pero nada de esto tienen que ver los periodistas que están cumpliendo con su función de informar a la población de manera libre y gratuita.”

“Nos extraña que esto esté ocurriendo en el Perú, donde estuvimos recientemente para nuestra reunión de Consejo Directivo en mayo pasado y existía en general un clima de respeto a la Libertad de Expresión”

Por último, el Presidente de AIR se solidarizó con los periodistas denunciados, con Panamericana Televisión y con la Sociedad Nacional de Radio y Televisión de Perú y exhortó a las autoridades de gobierno a poner fin a esta situación persecución.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.